



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0510/2015.

Solicitantes: Juan Antonio Collado García (*3*8*0*2) y Esmeralda Ramos Peinado (0*8*5*8*).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 1,5 hectáreas de viñedo y 7,47 hectáreas de olivar.

Caudal de agua solicitado: 3,5 l/s.

Volumen máximo anual: 14.800 m³.

Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 28 del polígono 11 del término municipal de Villamuelas (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30), X: 441.088; Y: 4.405.965. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Riego por goteo de viñedo y olivar en las parcelas 28 y 85 del polígono 11, en el lugar "Haza Llana" del término municipal de Villamuelas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0510/2015, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 29 de agosto de 2019.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-4695